INTERMODA MEGASTORE S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. Identificación de la Compañía

Intermoda Megastore S.A. fue constituida y existe bajo las leyes de la República desde su fecha de inscripción en el Registro Mercantil el 01 de Diciembre del año 1995, con un plazo de duración de 75 años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura pública de constitución antes mencionada. Su domicilio principal es la ciudad de Quito.

2. Operaciones

El objeto social de la Compañía es la comercialización, distribución y ventas de materias primas, insumos, productos semielaborados y elaborados de la industria textil dentro o fuera del Ecuador.

De acuerdo a sus estatutos, la Compañía puede dedicarse a la manufactura, producción o elaboración de dichos productos de confecciones y afines. Para el cumplimiento de su finalidad social la Compañía puede realizar toda clase de actos y contratos civiles mercantiles y mas permitidos por la Ley que se relacione con su objetivo social.

.

3. Políticas Contables

a) Bases de presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Nomas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efecto y equivalentes de efectivo reconocido en los Estados Financieros comprenden los saldos bancarios sujetos a un riesgo no significativo y de entera disposición de la Compañía.

c) Muebles, Equipo y Vehículos

Los Muebles, Equipo y Vehículos fueron revaluados a precio de mercado. No existen posibles pérdidas por deterioro de su valor.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los Activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de un pérdida de valor, que surja como consecuencia de ésta comparación se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

Los Muebles, Equipos y Vehículos se deprecian siguiendo el método líneal, mediante la distribución del costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

El valor residual de estos activos, la vida útil y el método de depreciación seleccionado son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada Balance General para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de los activos.

d) Deterioro de Activos no Financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía evalúa para los Activos no Financieros, si existen indicadores de que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o cuando se presente un requerimiento anual de pruebas de deterioro de un activo, la Compañía realizará una estimación del monto recuperable del Activo. El monto recuperable de un Activo, es el monto mayor entre el valor razonable de un Activo o una unidad generadora de efectivo menos los Costos de Venta y su valor en uso y es determinado para un activo individual a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean en gran parte independientes de los otros activos o grupo de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido hasta su monto recuperable. Al evaluar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto.

De existir pérdidas integrales de deterioro de operaciones continuas, ellas son reconocidas en el Estado de Resultados en las categorías de gastos, consistentes con la función del activo deteriorado.

Al 31 de Diciembre del 2014, no se ha determinado indicios de deterioro.

e) Cuentas por Pagar y Provisiones

Los Pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe se debe considerar adecuado y su oportunidad de pago en la fecha que corresponda.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones. Las provisiones se revisan a cada fecha del Estado de Situación Financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

f) Impuestos

El gasto por impuesto de cada ejercicio incluye el Impuesto a la Renta Corriente y el Impuesto Diferido.

Impuestos Corrientes

Los Activos y Pasivos tributarios para el ejercicio actual y ejercicios anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de Impuesto la Renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes serán las que están vigentes a la fecha de cierre de cada período, siendo de un 22% para el año 2014

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de Impuesto a la Renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuestos Diferidos

La compañía no presenta en sus estados financieros Activos y Pasivos por impuestos Diferidos, en razón que mediante Circular NAC-DGECCGC12-00009 publicada en Registro Oficial N° 718 de Junio 2012, el Servicio de Rentas Internas estableció que aquellos gastos que fueron considerados por los sujetos pasivos como No Deducibles para efectos de la declaración del Impuesto a la renta en un determinado periodo fiscal, no podrán ser considerados como Deducibles en ejercicios fiscales futuros; sin embargo, en atención a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal publicado los últimos días del año 2014, a partir del año 2015 la compañía determinara si existen diferencias temporarias que requieran la revelación de Impuestos Diferidos.

g) Beneficios a Empleados

Obligaciones por beneficios post empleo

La Compañía mantiene un plan de beneficios definidos post empleo que corresponde a un plan de Jubilación Patronal, se registra con cargo a resultados del ejercicio y su pasivo representa el valor presente de la obligación a a la fecha del Estado de Situación Financiera, y que se determina anualmente con base a estudios realizados por profesionales del tema, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

Las suposiciones para determinar el estudio incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a las reservas para obligaciones por beneficios de jubilación, las estimaciones están sujetas a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre

las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registrará directamente en resultados.

h) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente.

Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha transferido el bien y los riesgos y beneficios asociados han sido transferidos.

i) Uso de estimaciones y supuestos significativos

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectaron los Activos, Pasivos, Ingresos, Costos y Gastos presentados en los Estados Financieros. La Gerencia necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros bajo NIIF.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos años, lo que se realizaría en su caso de forma prospectiva. Las principales estimaciones y sus supuestos se presentan a continuación:

a) Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la Legislación Tributaria aplicable. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, pueden surgir discrepancias con el Organismo de Control Tributario (Servicio de Rentas Internas) en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

b) Obligaciones por beneficios a empleados post empleo

El valor de las obligaciones por beneficios a empleados por Jubilación Patronal, depende de un número de factores que se determinan usando varios supuestos. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por tales beneficios.

c) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.
ión.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
	31/12/2014	**31/12/2013**
Caja	1.851,88	5.883,24
Banco Pichincha	46.697,48	9.397,22
Banco Pacífico	64.011,37	-
Banco Produbanco	61.307,25	173.204,92
	173.867,98	**188.485,38**

5. Deudores Comerciales

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
Cuentas por Cobrar Comerciales	**31/12/2014**	**31/12/2013**
Clientes por Menor	75.222,02	172.603,88
Documentos por Cobrar **(i)**	1.032,67	(12.642,38)
Provisión para Incobrables	(6.275,72)	(7.585,16)
	69.978,97	**152.376,34**

(i) Se conforma de la siguiente manera:

Documentos por Cobrar	**31/12/2014**
Diners Club Via Legal	1.126,00
Depósitos por Identificar	(93,33)
	1.032,67

(ii) El movimiento se presenta a continuación:

Saldo Inicial	7585.16
(-) Baja de Facturas	(1,309.44)
Saldo Final	**6,275.72**

Para el año 2014 la compañía no calcula y estima provisión de incobrables, en razón que se considera que no existen riesgos de incobrabilidad representativos.

6. Otras cuentas por cobrar

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
Otras Cuentas por Cobrar	**31/12/2014**	**31/12/2013**
Anticipos y Varios Deudores **(i)**	127,554.89	129,941.25
Préstamos a Empleados	3,043.32	185.40
Pagos Anticipados	2,105.46	2,718.17
	132,703.67	**132,844.82**

(i) Esta cuenta incluye un saldo de US$126.079,98 del Grupo Saint Marite por la cesión de concesión de derechos que se menciona en la Nota Financiera No.9

7. Inventarios

Se conforma de la siguiente manera:

		US$	
		31/12/2014	31/12/2013
Mercaderías Nacionales		**2,020.89**	**10,917.56**
Diesel Quicento	Quito	423.48	3,800.80
Diesel San Marino	Guayaquil	1,597.41	3,421.42
Pilatos El Jardín	Quito	-	3,590.62
Intermoda Megastore	Quito	-	104.72
Mercaderías Importadas		**394,898.30**	**627,687.87**
Diesel Quicentro	Quito	100,267.78	80,805.88
Diesel San Marino	Guayaquil	71,856.38	73,711.21
Intermoda Megastore	-	155,015.43	203,414.02
Kipling Jardín	Quito	4,010.47	24,332.75
Pilatos El Jardín	Quito	58,810.40	102,778.10
Pilatos Outlet	Quito	2,269.80	9,278.89
Pilatos San Francisco	Quito	2,550.61	110,589.90
Kipling San Francisco	Quito	117.43	22,777.12
Mercadería en Tránsito		**507,471.57**	-
Transferencias		**21,739.36**	
(-) Provsion por VNR		**(195,207.88)**	
		730,922.24	**638,605.43**

8. Impuestos Pagados por Adelantado

Se refiere a:

	US$	
	31/12/2014	31/12/2013
12% IVA en Compras	19,896.31	41,077.16
Retención en la Fuente IVA	72,085.48	41,241.63
Retención en la Fuente Renta	13,253.71	48,436.86
	105,235.50	**130,755.65**

9. Muebles, Equipo y Vehículos

Se presentan al costo más los ajustes de NIIF. Existen cuadros de cálculo de los diferentes Activos Fijos que respaldan el movimiento y depreciación al 31 de Diciembre de 2014.

El detalle resumido se representa a continuación:

INTERMODA MEGASTORE S.A

COSTO	Concesion C.C San Francisco Local Kipling	Muebles y Enseres	Vehiculos	Equipos de Compuatcion	Equipo de Oficina	TOTAL
Saldo al 31-12-2013	**10,833.60**	**232,240.79**	**8,124.85**	**-**	**-**	**251,199.24**
Adiciones 2014	-	941.26	-	6,045.45	1,350.00	8,336.71
Ventas	(10,833.60)	-	(8,124.85)	-	-	(18,958.45)
Saldo al 31-12-2014	**-**	**233,182.05**	**-**	**6,045.45**	**1,350.00**	**240,577.50**

Depreciacion Acumulada	Concesion C.C San Francisco Local Kipling	Muebles y Enseres	Vehiculos	Equipos de Compuatcion	Equipo de Oficina	TOTAL
Saldo al 31-12-2013	**-**	**(109,851.09)**	**(4,299.20)**	**-**	**-**	**(114,150.29)**
Depreciacion Periodo 2014	-	(64,165.28)	(1,238.82)	(1,108.36)	(157.50)	(66,669.96)
Ventas	-	-	5,538.02	-	-	5,538.02
Saldo al 31-12-2014	**-**	**(174,016.37)**	**-**	**(1,108.36)**	**(157.50)**	**(175,282.23)**

Mueble, Equipo y vehiculos Neto al 31-12-2013	**137,048.95**
Muebles y equipos Neto al 31-12-2014	**65,295.27**

Las adiciones más importantes del periodo del 2014 corresponden a la adquisición de 5 computadoras marca Dell y 1 mono Antena RF policarbonato iluminado; por lo contrario, en este año se efectuó la venta de un vehículo.

10. Otros Activos

Se refiere a Contratos de Concesión que la compañía mantiene con diferentes Centros Comerciales.

El detalle resumido se representa a continuación:

INTERMODA MEGASTORE S.A

Costo	Concesion C.C Jardin	Concesion C.C Quicentro	Garantias	Local Kipling Jardin	Total
Saldo al 31-12-2013	**$ 29,035.20**	**$ 79,247.00**	**$ 6,283.23**	**$ 11,400.03**	**$ 125,965.46**
Baja	-	-	-	-	-
Saldo al 31-12-2014	**29,035.20**	**79,247.00**	**6,283.23**	**11,400.03**	**$ 125,965.46**

Amortizacion Acumulada	Concesion C.C Jardin	Concesion C.C Quicentro	Garantias	Local Kipling Jardin	Total
Saldo al 31-12-2013	**$ (25,578.00)**	**$ (28,707.28)**	**$ -**	**$ (2,850.00)**	**$ (57,135.28)**
Amortizacion del Periodo 2014	(3,457.20)	(25,269.84)	-	(4,275.00)	(33,002.04)
Saldo al 31-12-2014	**$ (29,035.20)**	**$ (53,977.12)**	**$ -**	**$ (7,125.00)**	**$ (90,137.32)**

Concesiones al 31-12-2013	**$ 68,830.18**
Concesiones al 31-12-2014	**$ 35,828.14**

El movimiento mas importante corresponde a la terminación del contrato de concesión con el C.C Paseo San Francisco.

11. Proveedores

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
	31/12/2014	**31/12/2013**
Proveedores Nacionales	9,848.69	559.55
Proveedores del Exterior **(i)**	982,929.06	1,626,516.58
	992,777.75	**1,627,076.13**

(i) Al 31 de Diciembre del 2014 se registran las Cuentas por Pagar a compañía de origen colombiano: "Estudio de Moda S.A" (Accionista)

12. Varios Acreedores

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
	31/12/2014	31/12/2013
Anticipos Clientes	712.10	560.27
Sueldos y Salarios por Pagar	3,857.84	31,034.07
Aportes al IESS	2,896.52	4,240.96
Préstamos al IESS	1,077.72	444.12
	8,544.18	**36,279.42**

13. Impuestos por Pagar

Se conforma de la siguiente manera.

	US$	
	31/12/2014	31/12/2013
Retenciones en la Fuente del IVA	552.54	367.83
Retenciones en la Fuente de la Renta	2,523.67	2,298.64
Retención Fuente Seguro Campesino	0.02	0.28
	3,076.23	**2,666.75**

14. Obligaciones Financieras

Se refiere a un préstamo con el Produbanco, cuyas especificaciones son las siguientes:

	No.	Fecha		Tasa de	
	Operación	Concesion	Vencimiento	Interes	Corto Plazo
Produbanco	232087	28/11/2014	03/06/2015	8.40%	766,905.21

Este préstamo se encuentra garantizado con una carta de crédito a favor del Banco de la Producción; tramitada directamente por el Banco de Bogotá de la cuenta de Estudio de Moda S.A

15. Provisiones Largo Plazo - Jubilación Patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la Jubilación Patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda la Ley de Seguro Social obligatorio. De conformidad con lo que menciona el código de trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o ininterrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación
El saldo de esta provisión se aprecia en el siguiente cuadro:

	US$	
	31/12/2014	31/12/2013
Provisiones Varias	4,006.22	14,385.07
Jubilación Patronal y Desahucio	8,127.71	4,472.85
	12,133.93	**18,857.92**

16. Proveedores del Exterior

Corresponde a la Obligación que se mantiene con el proveedor del Exterior "Estudio de Moda S.A" por facturas emitidas en años anteriores.

17. Capital Social

La compañía se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 06 de Octubre 1995 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Diciembre mismo año.

18. Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la Reserva Legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva alcance por lo menos al 50% del Capital Social. Dicha reserva no puede distribuirse como Dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

19. Ingresos de Actividades Ordinarias

Se conforma de la siguiente manera:

	US$	
	31/12/2014	31/12/2013
Ventas Jardín	211,350.38	279,643.46
Ventas Kipling Jardín	117,655.32	157,123.57
Ventas Quicentro	486,144.90	551,026.82
Ventas Diesel San Marino	225,018.39	313,998.93
Ventas Kipling San Marino	-	-
Ventas por Mayor	206,639.71	346,546.33
Ingresos Varios	4,218.98	63,210.30
	1,251,027.68	**1,711,549.41**

.

20. Gastos Administrativos

El desglose de estos gastos se indica a continuación:

	US$	
	31/12/2014	**31/12/2013**
Sueldos y Salarios	225,969.87	273,817.94
Publicidad	46,130.55	85,527.24
Agua, Luz, Teléfono, Seguros	151,609.13	132,745.53
Utiles de Oficina, Computación	14,152.44	6,424.84
Amortizaciones	99,672.00	111,385.10
Contribución Condominio	377,629.91	336,330.93
Gastos de Administración	196,111.61	6,039.19
Gastos Financieros	129,496.16	74,806.16
Gastos no Operacionales	1,338.31	1,643.76
	1,242,109.98	**1,028,720.69**

(i) Incluye el registro de US$ 195,2017.88 por la pérdida obtenida al comparar el Costo de las Mercaderías con el Valor Neto Realización (VNR).

21. Compromisos y Contingencias

A la fecha del presente informe no se presentan compromisos ni contingencias que pudieran afectar la interpretación de los Estados Financieros.

22. Hechos Posteriores

Entre el 31 Diciembre de 2014 y la fecha de emisión del informe de los Auditores Independientes, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.

23. Nuevas Disposiciones Tributarias

Con fecha 29 de Diciembre del 2014, en el suplemento del Registro Oficial No. 405, se expide la ***"Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal"*** y con fecha 31 de Diciembre de 2014, en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 se expide ***el "Reglamento a la ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal"*** cuerpos legales que establecen reformas tributarias a la siguiente normativa:

- Código Tributario
- Ley de Régimen Tributario Interno

INTERMODA MEGASTORE S.A.

- Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones
- Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador
- Ley para la reforma de las Finanzas Publicas
- Ley de Abono Tributario
- Ley de Mineria
- Ley del Anciano
- Ley Orgánica de Discapacidades
- Ley reformatoria a la Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre.

Diego Ortiz
RUC 1717592834001
Contador